

**160TH-AVI2407-321**

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

AVISO

LUIS FEDERICO ZAPATA MÚNERA

Fecha: 17-jul-2024 12:14 PM Pág: 2

Anexos: N/A

Archivar en: 160TH1-2024-296\*LUIS FEDERICO ZAPATA MÚNERA

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



**160TH-AVI2407-321**

Favor citar este número al responder

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Tahamíes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

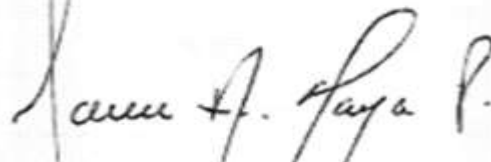
AVISA

Que el 03 de julio de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: LUIS FEDERICO ZAPATA MÚNERA, Cédula de ciudadanía 70.194.279				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	San Hipolito (01n-5051688/5113026/50538 57)	El Espinal		San Pedro De Los Milagros
Doméstico	San Hipolito (01n-5051688/5113026/50538 57)	El Espinal		San Pedro De Los Milagros

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 02 de agosto de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial TAHAMIES, Carrera 28 A No. 32 - 17 Tercer Piso (Terminal de Transportes), Teléfonos 57 (4) 860 74 89, 860 53 09 y 860 88 81, 311 705 60 68, Santa Rosa de Osos, Antioquia. o en el correo electrónico tahamies@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



JAIME ALBERTO MAYA PALACIO  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Tahamíes



**160TH-AVI2407-321**

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: TH1-2024-296

Asignación: TH-24-2776

Elaboró: Andrés Felipe Betancur Rodríguez  
Revisó: Andrés Felipe Betancur Rodríguez *Andrés Betancur*

Fecha de Elaboración: 16-jul-2024